

10/08/2015

Coquimbo: Prisión preventiva para imputados por tráfico de drogas presuntamente organizados por uno de los "Gaete"

En prisión preventiva quedaron todos los sujetos detenidos en el marco de un operativo de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía, el cual era organizado presumiblemente por un integrante de los llamados "Gaete", desde la cárcel de Huachalume.



El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, formalizó a los sujetos detenidos e informó que hay un plazo de investigación de 60 días.

Desde hace 6 meses que la Fiscalía de Coquimbo y la Brigada Antinarcoóticos de la Policía de Investigaciones de La Serena seguían a un grupo de sujetos que esperaban internar y distribuir cocaína base por la región de Coquimbo.

En el operativo, personal de la Brigada Antinarcoóticos de La Serena, detuvieron a 8 personas (2 de nacionalidad Boliviana y 6 personas de nacionalidad chilena entre ellos una mujer), mayores de edad, por infracción a la Ley 20.000 (Ley de Drogas).

Los detectives de la Brigada Especializada en coordinación con la Fiscalía Local de Coquimbo lograron desarticular una organización criminal trasnacional, que operaba ingresando cocaína base proveniente desde Bolivia y que tenía como destino la Region de Coquimbo.

A los imputados se les incautó 34 kilos de la droga y mochilas donde las transportaban, medios de prueba que fueron obtenidos en el marco de este operativo en que los detenidos traían la droga desde Bolivia a través de la segunda región del país.

La droga estaba dosificada en 32 paquetes y se incautaron además de 2 vehículos. Los detenidos, algunos de origen boliviano y otros que tienen domicilio en Coquimbo y Monte Patria, fueron detenidos en su mayoría en la segunda región. "Se detuvo a proveedores, distribuidores y transportistas. La droga estaba destinada a la distribución regional", dijo Vicente Villegas, jefe de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI.

Autoridades destacan trabajo policial

El Fiscal Regional de Coquimbo, Enrique Labarca, subrayó que la investigación comenzó a raíz de escuchas telefónicas a un interno del penal de Huachalalume. "El origen es en base a escuchas telefónicas de un aparato que estaba al interior de Huachalalume, específicamente uno de "los Gaete" que sería el brazo operativo o quien organizó (la operación)", dijo.

El intendente de la Región de Coquimbo, Claudio Ibáñez, valoró el trabajo conjunto entre Fiscalía y PDI. "Este trabajo donde la PDI, la Fiscalía y las autorizaciones respectivas del Juzgado de Garantía permitieron la incautación de casi 34 kilos de droga y la detención de personas que se les seguía hace meses. Las instituciones están haciendo su trabajo y esto refleja un trabajo conjunto", dijo.

No se descarta la investigación de otros delitos, como el desarrollo de otras diligencias.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369